



LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE EN 25 DE JUNIO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DOÑ MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

Soñar despierto

Aludido por mi verdadero amigo Juan José Bustamante, en su notable artículo sobre el establecimiento de un tranvía eléctrico entre Unquera y Potes, no quiero dejar de escribir alguna cosa, acerca de tan interesante asunto, y nó porque me crea capacitado para hacerlo, sino como debida atención al recuerdo que mi buen amigo me dedica, y para unir mi pequeño esfuerzo al suyo en beneficio de nuestra Liébana. Al mismo tiempo, me proporciono la satisfacción de complacer al amigo don Mariano Fernández Río, que con frases que no por ser innecesarias, obligan menos á la gratitud, me rogaba escribiera sobre el particular.

Voy á decir muy á la ligera, algo sobre la comunicación por medio de Omnibus Automovil. Y hago esto, porque según mi entender, este sistema resulta preferible en las líneas de débil ó mediano tráfico, pues comparada su instalación con la de un tranvía eléctrico, se obtiene aproximadamente una economía de un 60 por 100. Además, por la disposición aérea para la toma de corriente, es fácil en cualquier momento pasar al tranvía eléctrico (si las necesidades de la explotación así lo aconsejan) sin más que tender una vía férrea y cambiar ó reformar las ruedas, pues todo el resto del material es utilizable para ese caso. Añadiré que la comunicación por Omnibus automovil, permite empezar á repartir beneficios mucho mayores que los que daría de si una línea de tranvías.

Me referiré (para hacerlo á un tipo fijo) al omnibus automovil Siemens y Halske; y aun sintiéndolo mucho, prescindiré de figuras que tan necesarias son siempre al lector, para formarse cabal idea en esta clase de asuntos.

Los coches que se usan, son de la forma de los Omnibus ordinarios por todos conocidos, y son capaces para doce asientos en el interior y seis en la plataforma posterior, pues la anterior queda en absoluto reservada para el conductor, que de este modo no se verá en ningún mo-

mento estorbado ni distraído, y podrá desempeñar como corresponde su importante cometido. Mediante un doble trole, se toma la corriente de la línea aérea, que es igualmente doble. En una carretera cuya anchura lo permita, pueden los vehículos desplazarse tres metros con relación á los cables de la línea.

El frotador del trole, es móvil alrededor de dos ejes, uno horizontal y otro vertical; lleva una composición de metal antifrictión, y se lubrica con grasa consistente. Se coloca en su sitio con gran facilidad, merced á la gran dimensión de la horquilla que lo termina. Sobre el techo de los coches van instalados para-rrayos, corta-corrientes y un disyuntor automático de máxima, todo ello de fácil manejo. El alumbrado, está asegurado por seis lámparas en el interior, una adelante, dos en la parte posterior y un faro.

Las ruedas, en vez de tener la disposición de las de los tranvías, que están hechas para marchar sobre carriles, tienen llantas de 9 á 10 centímetros; su diámetro es de un metro, y su anchura de vía de 1,5 metros. Llevan dos motores, montados en el eje posterior, y una reducción por engranaje en la relación de un octavo. Por rotación del avante, se obtiene la dirección entre dos círculos, con interposición de bielas; es tan suave, que con una sola mano se maneja el volante de 60 centímetros de diámetro.

Cada coche está dotado de dos frenos: uno mecánico que actúa sobre las ruedas posteriores, y otro eléctrico, que lo hace sobre los dos ejes, y que se maniobra por el combinador, por medio del cual se obtienen las diferentes velocidades, acoplado en serie ó paralelos ambos motores. La velocidad media es de 12 kilómetros por hora en el servicio de viajeros y de 8 á 10 kilómetros en el de mercancías.

Calculando en 25 ó 30 kilogramos por tonelada, el rozamiento de rodadura, es necesario un esfuerzo de 50 kilogramos en la subida, y nulo en la bajada; se desciende pues, sin corriente y sin freno.

El hilo de cobre de la línea, es de sección octogonal, lo que permite fijarlo á los aisladores, sin tornillos, ni soldaduras, con evidente economía.

En estas líneas, no son para tenidas en cuenta las bifurcaciones á causa del poco tráfico, y en caso de cruce, se desplaza á un costado uno de los coches, se separan sus troles de los cables, y ya puede pasar el otro coche; volviendo entonces á colocar los troles del primero, en contacto con los cables, para que siga su marcha.

En pruebas que se han hecho con este sistema de comunicación, se ha comprobado que el gasto de energía es próximamente doble del que corresponde á un tranvía ordinario, pero al mismo tiempo se ha deducido que ese exceso de gasto, no llega á valer la décima parte de la economía realizada sobre el interés, la amortización y el entretenimiento de la vía. Tiene, pues, gran ventaja económica el sistema de comunicación á que me vengo refiriendo.

Poco es lo que llevo dicho, y sin embargo á eso me limito hoy, pues aparte de que descripciones más detalladas serían acaso inútiles, sin ir acompañadas de las correspondientes figuras, tengo pensado escribir con más calma, sobre la instalación de un tranvía eléctrico, y entonces, si llego á adquirir muchos datos de que hoy carezco, relativos á la importancia del movimiento de viajeros y mercancías, energía de que podrá disponerse y algunos más, será cuando pueda hacer al menos un avance de presupuesto, sobre la base de lo que cuesta la energía que haya de consumirse y material fijo y móvil que pueda necesitarse.

Aunque para proceder á vías de hecho, sería preciso hacer un estudio detalladísimo de los rendimientos que pudieran obtenerse por todos conceptos, y de su relación con el capital que hubiera de emplearse, deducir si la obra era ó no posible económicamente, no parece aventurado suponer, que si todos los amantes de ese rincón, y los particulares ó sociedades que explotan minas, toman el asunto con verdadero interés, acaso en día no muy lejano, veamos que el sueño de un entusiasta Lebaniego, se convierta en realidad beneficiosa para todos.

Madrid 12 Diciembre 1906. JOSÉ CUETO.

5.º CONGRESO

de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja

TEMA 3.º

Industrias derivadas de la ganadería.—Industrias lácticas.—Su importancia en nuestra región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.

Ponentes de este tema fueron los señores don Juan y don Ventura Alvarado y Albo, de la Escuela Sierra Pambley mercantil y agrícola de Villablino, quienes presentaron al Congreso una bien escrita memoria en la que despues de ponderar la importancia de la fabricación actual de quesos y manteca, que representa una riqueza enorme, que dichos señores, basados en las cifras de los censos oficiales de ganado, hechos en 1891 y 1905, llegaron á calcular en 200 millones de pesetas el valor de los quesos y manteca de leche de vacas, en más de 100 el de los quesos de leche de ovejas y en unos 18 los de la de cabras, y que aun puede adquirir mucha mayor importancia, pues apesar de esa enorme producción aun tenemos necesidad de importar más de dos millones de kilogramos de estos productos, de queso principalmente, que valen más de seis millones de pesetas, y despues de hacer acertadas consideraciones sobre la conveniencia de perfeccionar los procedimientos de elaboración, mejorando los productos, propusieron al Congreso las siguientes conclusiones:

1.ª La importancia de las industrias lácticas en Castilla la Vieja y en España entera es grandísima, y, por todos los medios posibles, debe fomentarse su desarrollo y prosperidad.

2.ª El progreso de la industria láctica nacional ha de lograrse principalmente mejorando los productos que ya fabrican los labradores y pastores del país.

3.ª Para mejorar los productos lácticos nacionales hay que comenzar por conocer detalladamente los procedimientos de elaboración que se emplean en cada localidad.

4.ª A la par que los Congresos Agrícolas de Castilla la Vieja, deben organizarse concursos de ganado, en los que se promueve especialmente á las vacas, ovejas y cabras lecheras del país, apreciando, no sólo la cantidad de leche que producen, sino también su calidad.

5.ª Al mismo tiempo que los Congresos, deben celebrarse concursos de mantecas y quesos elaborados en el país, premiando con diplomas ó medallas los productos mejores, y dando premios en metálico á los labradores ó pastores que los hayan elaborado, siempre que á presencia de un jurado competente fabriquen idénticos productos ó se presten por lo menos á dar todos los detalles que se les pida sobre su procedimiento de elaboración.

6.ª Será también conveniente que en cada Congreso se premien las mejores Memorias que se presenten describiendo la manera de fabricar los productos lácticos de la localidad, ó que indiquen las reformas que deben ensayarse, ó que den los detalles necesarios sobre algún ensayo hecho, lo mismo si es favorable que si es adverso el resultado obtenido.

7.ª Con objeto de que no se interrumpa la labor iniciada ya en el Congreso de Salamanca y continuada en éste de León, para estudiar las industrias lácticas de la región, será conveniente acordar que en todos los Congresos Agrícolas de Castilla la Vieja, se estudie algún tema referente á esta cuestión.

8.ª En vista de la trascendencia que para el consumidor y el ganadero tendrá la averiguación de si la leche de ovejas es ó no preferible en Castilla á la de vacas para el consumo público, se acuerda que en el próximo Congreso Regional, se estudie esta cuestión, encargando de este cometido á un técnico de reconocida competencia. Convendrá también encarecer á todos los laboratorios de fisiología de la Nación, el estudio inmediato de este problema.

Por último, dando ya estos Congresos Agrícolas, con los acuerdos propuestos en las conclusiones anteriores, el ejemplo de comenzar á hacer algo práctico, bien puede permitirse ejercer el derecho de petición para lograr que el Estado contribuya al progreso del país, con todo aquello que la iniciativa privada no puede hacer. Así, pues, proponemos se solicite lo siguiente:

9.ª Que el Estado modifique la anómala tarifa que hoy impone á las fábricas de quesos y mantecas, haciendo otra para que en vez de pagar todas, sean grandes ó pequeñas, la misma cuota, sea en lo sucesivo el pago proporcional á la cantidad de primera materia que cada industrial transforme.

10. Que se impida la falsificación de productos lácticos y la introducción en España de los falsificados en el extranjero, utilizando el Estado español para ello, los mismos procedimientos legales que emplean en todas las naciones.

11. Que se creen centros de investigación dedicados á la ciencia de la leche, y se favorezca la cultura española en esta rama, ya facilitando á los centros oficiales los medios necesarios para estudiarla ya instruyendo al personal técnico oficial y al industrial, por medio de subvenciones que le permitan perfeccionar sus estudios teóricos y prácticos en el extranjero.

Cuyas conclusiones fueron aprobadas por el Congreso sin discusión.

Las industrias lácticas están llamadas á tener en Liebaná; país esencialmente ganadero, capital importancia, y ante la crisis vitícola, en ese sentido se orientan nuestros agricultores, y con satisfacción vemos que se han empezado ensayos de cultivo de plantas forrajeras para terrones de secano y que hay alguna iniciativa, pronta á convertirse en realidad, respecto al establecimiento de una industria quosera, pero de la cual no hemos de hablar hoy por falta de espacio y de autorización; otro día lo haremos, limitándonos ahora á aplaudir y alentar á los iniciadores.

LOS DESPRENDIMIENTOS DE COLIO

A consecuencia de los recientes temporales, ocurrieron en la noche del viernes último, enormes desprendimientos en el Canchorrall de Hornas, los cuales, llenando el cauce del río, produjeron el desbordamiento del mismo, destrozando completamente las fincas ribereñas.

Las avalanchas fueron tan imponentes, que muchos árboles fueron arrancados de cuajo; también se derribaron dos fuertes estribos de la capilla de San Lorenzo, la cual estaría completamente destrozada si no fuera por la enorme cantidad de bloques que la misma avalancha ha puesto á su alrededor.

No quedan ni vestigios de los puentes que los vecinos de Colio habían construido recientemente, á fuerza de grandes sacrificios, quedando dicho pueblo incomunicado por el Sur y Oeste.

Una de las cepas del puente que sobre el Deva dá comunicación á los pueblos de Castro, Pendes, Cabañes y Colio, ha sido arrastrada por la corriente del río, dejando incomunicados á los mencionados pueblos.

Apremios de tiempo, que necesitamos para la confección del número de hoy, nos impiden el dar más detalles de esta nueva catástrofe, pero lo haremos en el próximo.

CRÓNICA

El pueblo está muy harto de soportar en silencio la pesadumbre de una política estéril, rutinaria, ruinosa para los intereses materiales del país... Esta verdad de á fólio se le ha escapado á España Nueva, entre varias enormidades, comentando los sucesos políticos de los últimos días. Y los muchos que no creemos en las profecías revolucionarias que han lanzado desde Soriano hasta *El Correo Español*, pensamos, un poco enrojecidos, en que hay rutinas nuevas, en que se ha falseado el concepto de rutina y lo es tanto el seguir sin meditar las añejas prácticas, como vomitar novedades radicales porque están de moda. Y pensamos que es triste el que la masa, el «pobre pueblo» de nuestros demócratas tartúferos, esté tan mal de educación, porque si pusiese sus fuerzas en aspiraciones más positivas conseguiría más. Ya no se puede usurpar la opinión, ya es inútil perder la garganta vociferando contra el obscurantismo y repartiendo palos en una rogativa. «El pueblo está harto de soportar en silencio la pesadumbre, etc.» y está desengañado de rojos y de negros, porque vé en unos y otros la misma culpable ignorancia de la realidad.

«En ese estado de adogmatismo en que nos empezamos á encontrar ahora, la única política posible, la única política beneficiosa, sería la absolutamente experimental. España podría llegar á ser algo con una política así, antirromántica y positiva.» Así decía Pío Baroja el año pasado.

No hay derecho para exigir sometimientos de opinión ante un dogma político cuando se niega un dogma religioso. Esto no se piensa, porque la actual confusión de los espíritus, provocada por un pugilato de rencillas, ha producido desastrosos efectos, y en la algarabía de los viejos rencores desbordados hay de todo menos seronidad de juicio. Hay calumnias, ridiculeces, aberraciones, dudas; se han puesto frente á frente todas las enemistades, todas las redondas afirmaciones exclusivistas que tienen vida histórica y abolengo castizo. Ya el mal es tan extenso y es tan hondo, que no se vé el fin de la lucha caótica, y los que vamos sintiendo un profundo resaca hacia esa libertad que tanto chilla y que tan mala educación dá á sus defensores, tememos que se prepare el ambiente para una lucha cónica y estéril, sino perjudicial. Porque las trazas son de que tenemos resueltas todas las

conflictos y para entretenernos hemos creado otro.

«Hay que incorporar España á Europa», se cacarea por todas partes. Ya se ha perdido todo señuelo de independencia psicológica; ya no se piensa en defender la pureza de nuestra raza, de nuestro carácter, de nuestro idioma; ya no se oye á los que quieren organizar á España de una manera natural y hacer que el terruño informe la vida de la aldea y el comercio ó la industria la vida de las ciudades. Parece que la flor de nuestros intelectuales, políticos y artistas, están pagados por editores para volcarnos toda la vida de Europa (léase Francia) en traducciones detestables. ¡Bravo papel el de una España dada de barniz, indiferente para los eternos problemas, con libertad de cultos, sin frailes, con páramos inmensos, con enseñanza laica y amor libre, con hambre todos los inviernos, con promesas por el honor á todo trapo, con numerosas bandadas de emigrantes esclavos, con un pueblo que impone la libertad á golpes, con una libertad de pensamiento que es la inquisición revocada, con un rebaño de políticos desvergonzados y una juventud esceptica!

La misma topografía de la nación debiera ser obstáculo á una política romántica, é inconsistente, sin necesidades que la determinen. Y aunque lleven decretos y reales órdenes que aspiren á uniformar nuestra vida exterior, á la larga el obstáculo se hará insuperable, acentuando más y más la desigualdad enorme que ya existe entre la legislación y las costumbres, entre los moldes de la vida pública y los redaños del vivir ordinario con todas sus rutinas y con todas sus riquezas inexploradas. Porque algo subsiste del pasado genuino y sin embargo España está por descubrir.

Pero se confunde lo tradicional con lo rutinario, lo natural, lo orgánico con el atavismo, lo regionalista con lo traidor á la unidad de patria, el protectorado abusivo del centralismo con el lazo fuerte que agrupa en un todo armónico las individualidades hermanas; y se cree con tanta ignorancia, oponer un dique soberano á toda insinuación separatista con un núcleo de disposiciones empíricas, obligatorias de un modo uniforme é inconvencional en todo centro de población, grande ó pequeña. La agricultura de Castilla, tiene iguales tributos que la de Galicia, la industria metalúrgica sufre iguales contribuciones en Vizcaya que en Valladolid.

La enmienda de esta política sería más beneficiosa que no la pretensión de llevarla adelante y á terrenos peligrosos, sería una política acepta á todas las opiniones, la reorganización de servicios siempre esperada, como Mamburá, y sería una política experimental fortalecedora de toda energía patria.

PEDIA, no hace mucho el *Boletín de Comercio*, de Santander, que se ampliasen la enseñanza que se dá en la escuela provincial de Artes y Oficios, para que pudieran salir de ella obreros prácticos en las industrias del hierro que habrán de adquirir gran desarrollo con la terminación del dique. Y yo pensaba mientras lo leía, en que pudiera dirigirse la emigración española si la profunda libertad del emigrante no fuese un fantasma asustador para nuestros gobiernos, tan celosos por otra parte, de la tutela del Estado. A la vez que se despoñan las provincias del Norte de España, siguen entrando en ellas obreros y peritos extranjeros, y esto ¿no es un bochorno? Pues si la emigración de las aldeas se dirigiese hacia las grandes fábricas ó centros industriales, nuestros obreros perfeccionarían su instrucción y el caso del paro obligatorio no sería un desastre para ellos.

La inmensa mayoría de los emigrantes españoles, no tienen instrucción, ni técnica ni general, y lo prueban hasta los

misimos que triunfaron y regresan. Los pocos españoles que van á América pensando vivir de un oficio industrial, se encuentran con la competencia ruinosa de los naturales del país y de los demás emigrantes extranjeros. ¿No sabemos todos que los italianos han acaparado en la República Argentina todos los puestos que le industria va dejando libres? Hasta los españoles que vivieron en su país de la agricultura, no van á América á ser agricultores, porque eso no es negocio, quieren entrar en el comercio ó lograr plaza en los talleres. Los gobiernos del Sur de América siguen haciendo el reclamo porque necesitan población, pero los despoñados son los campos y en las ciudades hemos de ver, sin que pase mucho tiempo, un exceso de población ruinosa para todos.

Por falta de dirección, la emigración española es hoy provechosa en muy contados casos; porque no se diga que el provecho está en unos cuantos que regresan ricos y fundan escuelas ó iglesias ó arreglan los caminos de su lugar y se hacen un palacio. La pobreza de un país no se remedia con eso ni se remedia con limosnas; se remediaría si la agricultura no estuviese en ruina. Y como la agricultura es pobre y los agricultores abandonan los campos, los pobres que no emigran viven con más dificultades, el comercio experimenta pérdidas y la producción fabril disminuye.

Eduardo García y Gómez de Enterría.

EL SERVICIO DE COCHES

Y van.....

Seguimos como estábamos.

El Ayuntamiento de Potes se quejó al Administrador principal de Santander de la última variación en las horas del servicio de correos, y no sabemos que haya recibido contestación. Mientras tanto la empresa sigue faltando al reglamento, utilizando un carruaje de dos ruedas para conducir la correspondencia y burlándose del público. Varias veces ha llegado el coche á Unquera después de la salida del tren correo, con lo cual viajeros y correspondencia sufrieron el retraso consiguiente y aquellos los perjuicios que son de suponer. Con todo, aun sigue la costumbre de obligar á los viajeros á detenerse en Panes á la hora de comer y el obligarles á que coman de prisa y corriendo para no llegar tarde á los trenes. Esas prisas no las tienen los cocheros en las paradas que hacen en las tabernas del tránsito.

Estaría en nuestro derecho y en el del público, exigir á la empresa otra porción de cosas que debiera cumplir, pero á lo menos, estas faltas son de importancia y por lo visto no sirven para nada todas las quejas y reclamaciones. Agradeceríamos al señor don Juan Pérez ó á don Bernabé Bustamante ó á quien sea el empresario, diese de una vez explicaciones de esta situación insostenible, pues ni el público, ni nadie, podemos tranquilizarnos con las fáciles disculpas de los conductores y mayores, únicos representantes por lo que vemos, de dicha empresa.

Porque suponer que vamos á estar aguantando hasta la consumación de los siglos, es mucha insensatez.

Desde Bedoya

En el orden religioso se ha visto desportar de manera extraordinaria en nuestra querida patria, á raíz de las modernas reformas sobre el mal llamado matrimonio civil, entre católicos, y con motivo del proyecto de «Ley de Asociaciones», iniciado por nuestros gobernantes. En son de protesta contra tales atentados, se levantó la voz potente de los Obispos españoles, movidos á una por el resorte del celo por la causa de Dios y la salvación de las almas; siendo fielmente secundados por sus dóciles ovejas, atentas, como siempre; á sus indicaciones. Se ha protestado por escrito y de palabra; por los de arriba y los de abajo; lo mismo en los grandes centros que en despreciables aldeas; así por el sexo viril como por la raza femenina; ora en los «Círculos Católicos», ora en la casa de Dios.

Pues bien: como á los lebaniegos les gusta siempre ochar su cuarto á espaldas en esta clase de campañas, porque parece correr por sus venas la sangre roja y latir en su corazón el espíritu cristiano de los soldados de Pelayo, á más de la protesta general, suscrita por iniciativa de sus Prélados respectivos, los del valle de Cillorigo, han formulado otra más elocuente y práctica con motivo de los cultos celebrados en honor de la Virgen de Guadalupe, que se venera en la Ermita del mismo nombre y cuya erección es debida á la piedad del memorable hijo de Bedoya y acaudalado mejicano, don Nicolás de las Cuevas y Cabiedes.

Relación de los Cultos

Corría el 12 del actual, cuando poco después de amanecer, se apresuraban los fieles á rendir el tributo de homenaje á su Madre Inmaculada, atentos á la voz del Señor, que les llamaba á su casa por el ruido de la campana.

En efecto: serían como las ocho y media, cuando en rededor del Santuario se agrupaban devotos numerosos, de distintas procedencias, ávidos de presenciar los Sacrificios incruentos, que á continuación rezaron el Ecnómico de Salarzón, el cura párroco de Castro, y Ecnómico de Trillayo. Mediando un pequeño intervalo y multiplicándose los concurrentes, hasta no ser contenidos en el capaz edificio, se celebró Misa solemne, que oficiaron con acierto, don Manuel Cuevas, don Julian Monasterio, D. Laureano y D. Pedro Gómez y don Jeronimo González y en la que hizo de Presto el párroco de la misma, asistido de don Rogino María Gómez y don Leoncio Ramos Plaza. Dirigió al público la palabra el celebrante, quien, después de encomiar la piedad del prealudido hacendado y su amor á la Patrona de México significados de una manera bien clara en las expensas á cuya merced se construyó el local en que estábamos, decía entre otras cosas:

«Y ya que la ausencia del devoto bienhechor no lo permite honrar en esta ocasión y en este santo lugar á este ídolo de sus amores, (la Virgen de Guadalupe), acudís, como en su nombre vosotros, á rendirle el tributo de homenaje, que le es propio, reparándola á la vez y, en cierto modo, protestando contra los ultrajes que se inflieren y el olvido en que se tiene á nuestra Corredentora por gran número de sus hijos, desertores de la bandera de la Cruz y enemigos de Cristo, de quien un día recibieron el nombre, al ser regenerados con las aguas del Bautismo.»

Pasó luego á explicar la doctrina y enumerar sucintamente los desastrosos efectos

del moderno liberalismo, quien, afirmó, ser hijo legítimo del protestantismo y ambos sucesivamente obedientes al grito de protesta, lanzado por Lucifer, primero en las regiones del empuje y más tarde en la región del paraíso. A continuación intimó al auditorio el orador, las grandes precauciones que deben tomar los católicos, para no ser sorprendidos por las arteras enseñanzas del error contemporáneo; lo animó con instancia á vivir bajo el amparo de nuestra excelsa Patrona, «Auxilio de los cristianos», y á seguir firme en su fe, para confusión del Áverno, protestando en alta voz, mediante el símbolo apostólico, á la cabeza el celebrante y contestándole el público, anegado en entusiasmo.

Terminado que hubo este acto, regresaron en gran número los romeros á sus pueblos respectivos con ánimo de asistir, como asistieron, á la función de la tarde; mientras otros acamparon en las inmediaciones del lugar de los festejos, para tomar sus fiambres y gozar del día primaveral que Dios quiso repararnos, mientras que los invitados á esa fiesta, entre los que se hallaban los acomodados indianos don Gervasio Fernández y don Gerardo Monasterio, fueron obsequiados con una succulenta comida, que de antemano les tenía preparada el estimado ecónomo de Salarzón, don Santiago Pérez Antón, iniciador de los cultos, la que presidió la distinguida dama mexicana, doña Eusebia Pardiñas, esposa del primero de los aquí citados.

A las dos y media de la tarde, se rezo el Santo Rosario, que dirigió el señor cura de Castro, Arcipreste de Bedoya, después del cual se cantó el Himno de Guardias de honor á María por sus «Hijas» de Bedoya; y se coronó la fiesta con vivas á Cristo Rey, al Sacramento del altar, á la Virgen que adorábamos, al Pontífice reinante, al Episcopado católico, al fundador del Santuario y, por fin, á Liebana creyente.

También excusa decirse que hubo la tradicional *mayosta*, que hábilmente dirigió el anciano y colobre matador de Osos, don Jorge Cuevas, hermano político del fundador de aquella Ermita, siendo remojadas las castañas, con el ponderado vino del país, obsequio hecho á la juventud por los señores don Santiago Pérez y don Gervasio Fernández, formándose á continuación baile á estilo de la *tierruca*, el que se realizó con orden y terminó á buena hora.

Quiera Dios Nuestro Señor, continuar despertando los ánimos de estos sus fieles servidores y que en el año próximo se repitan cultos análogos en la citada capilla; siendo muy de lamentar las no pequeñas averías que tan amonudo sufre por los fuertes vendavales.

B.

Bedoya 14 de Diciembre de 1906.

AL VUELO

Acaban de ser puestos en circulación los nuevos billetes del Banco de España de 100 y 50 pesetas.

Los de 100 pesetas han sido fabricados en Inglaterra, con la intervención de la Agencia del Banco en Londres. Son de papel liso y blanco, llevan en el anverso dos figuras clásicas, y en el fondo de la doble estampación aparece la cifra (100), y bajo la fecha de 30 de Junio de 1906, la firma del Gobernador señor Merino. En el reverso, de doble estampación, del gusto de los «banknotes» americanos, llevan el escudo de España en el centro y el número 100 á los dos lados. El grabado es fino y primoroso.

Los billetes de 50 pesetas son de fabricación española, llevan la fecha de 19 de Marzo de 1905, aniversario de la fundación del Banco Nacional, y ostentan el busto del señor Echegaray. Están autorizados con la firma del señor Allendalazar. A la izquierda del anverso tienen el retrato muy bello y notable, rodeado de ramos de encina y de laurel y adornado por los atributos del Cuerpo de Ingenieros. Limita el dibujo una orla

con los atributos del arte, la ciencia, la poesía y la tragedia, unidos entre sí por guirnaldas de frutas que simbolizan la abundancia. El reverso es también alegórico de la poesía y la ciencia, y ambas figuras flanquean un escudo, formando el fondo de la composición los atributos de la industria y el comercio. El papel es liso, con marcas de agua al transparente.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño, el día 14 del actual, la estimada señora doña Trinidad Cueto, esposa de nuestro buen amigo don Tomás Palacios, comerciante de esta localidad.

Días pasados ha dejado de existir en su casa de Pido, (Espinama) (el honrado vecino de aquel pueblo don Alejandro Colis.—Q. E. P. D.

Como á ocho millas de la ciudad de Tepic (Méjico), cerca del río de Santiago, hay una montaña que contiene hierro en tal abundancia que puede considerarse toda la montaña como un solo y enorme yacimiento de este metal.

Esta riqueza ha llamado últimamente la atención de algunos capitalistas americanos que se proponen explotarla.

La montaña es propiedad del General don Mariano Ruiz, Jefe político del territorio.

La *Gaceta*, publica una Real orden disponiendo que desde 1.º de Enero próximo el límite del peso para los paquetes postales cambiados entre España y el Extranjero se eleve á cinco kilogramos.

El señor Gobernador civil, ha ordenado al Alcalde de Camaleño, devuelva á don Lino González, vecino de Espinama, la cantidad de 75 pesetas que tenía en depósito en aquella Alcaldía,

En la mañana de hoy ha salido de su pueblo de Trillayo, con dirección á Bilbao, el estimado joven indiano, don Gerardo Monasterio, particular amigo nuestro.

El señor Monasterio, se propone pasar una temporada en aquella invicta villa, al lado de su hermana, allí residente, con motivo de sus estudios para la carrera del Magisterio.

Por los vecinos del pueblo de Perrozo, José Martínez, Julian Villanueva, Arsenio Bilda y Maximino González, afamados cazadores de aquel pueblo, fueron batidos en los montes de Peña Sagra, el jueves 13 del corriente, cinco terribles Osos que lograron escaparse por la espesura del monte,

También se nos dice que en los montes de Bedoya, en otra batida á los Osos que por allí merodean, hirieron á uno, sin haber podido cobrarle.

Con un día primaveral, impropio de la actual temporada, se celebró el lunes último el mercado, viéndose nuestra villa concurrida de muchos forasteros de Polaciones, Lamasón y Peñarubia, efectuándose durante el día, importantes transacciones, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, á 56 reales fanega.
Garbanzos del país, á 19 reales emina.
Patatas ídem, á 4 y medio reales arroba
Jamón Seco á 5 y 6 reales libra.
id. fresco á 90 cts. libra.
Huevos á 6 reales docena.
Manteca fresca á 4 reales libra.
Carne de cerdo (en canal), á 84 reales arroba.

Nuestros estimados amigos don Castor del Río y don Juan Torres, acreditados comerciantes de esta localidad, han adornado los escaparates de sus respectivos comercios, con una gran exposición de mazapanes, turrone y otras muchas golosinas, propias para las próximas fiestas de Navidad.

Falleció en esta localidad, el día 11 del corriente, la anciana señora doña Manuela Illades, abuela de nuestro convecino, don Isidoro Rodríguez.

Ha pasado unos días en Aguilar de Campoó (Palencia), el ilustrado Abogado, Fiscal de la Audiencia de Madrid, don Avelino Fernández de la Peña, particular amigo nuestro.

Acompañado de su respetable esposa, doña Carmen Corrales, se halla en Madrid, nuestro buen amigo, don Alfonso Gómez de Euterria.

Las romerías celebradas anteaer 19 en los pueblos de Balmes y Trillayo, en honor de su patrona Nuestra Señora de la O, se vieron muy concurridas, particularmente la celebrada en el

último de aquellos pintorescos pueblos, donde acudieron gran número de romeros que organizaron un gran baile, que duró hasta las primeras horas de la mañana de ayer 19, por lo que se puede decir que resultó una fiesta pocas veces vista en aquel pueblo.

Nuestro estimado amigo don Gerardo Monasterio, fué el que pagó todos los gastos de la función profana, cuyo desprendimiento le enaltece.

Procedente de Pamplona, en cuyo punto estaba empleado en la Sucursal del Banco de España, ha llegado á su pueblo de Turieno, el distinguido joven don Juan Gómez Cabezas,

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cillorigo, tuvo lugar en la tarde de anteaer 28, la subasta de Consumos, que por el término de dos años, fué adjudicada en 27.000 pesetas, al vecino de esta localidad, don Antonio Pérez.

Débase á Mr. Schribauz, catedrático del Instituto agronómico de Paris, la siguiente práctica, contra la germinación de las patatas:

Se sumergen los tubérculos durante diez horas en agua que contenga por 100 litros, kilo y medio de ácido sulfúrico del comercio.

El agua acidulada mata las yemas, de suerte que las patatas no pueden germinar.

Pónganse luego á secar, y cuando no conserven humedad de ninguna clase, vuelvanse al lugar destinado para su conservación.

Este procedimiento, ensayado varios veces, ha dado siempre buenos resultados.

Se forma, en su consecuencia, una manchita oscura en el lugar de las venas ó gérmenes; pero esta mancha no penetra en el interior del tubérculo y cae con la corteza.

El gusto no se altera en lo más mínimo.

Continúan con gran animación en la Escuela nocturna para adultos, en esta villa, las conferencias prácticas. En los últimos días han disertado los señores don Andrés Benito, don Indalecio Martínez y Martínez, don José María de Bulnes, don Inocencio León, don Gregorio Muñoz y don Eduardo G. y Gómez de Euterria.

Asisten como oyentes muchos vecinos y sería ventajoso para todos que esta costumbre se extendiese, una vez que las conferencias son públicas y a propósito de cuestiones utilísimas, muy provechosas para la generalidad de los que escuchan, pues tienden precisamente á instruir á los que por sus ocupaciones no pueden estudiar asiduamente.

LUIS VILLANGOMEZ PRIETO

Procurador de los Tribunales

CID, 21 PRINCIPAL

BURGOS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

FÁBRICA DE ARMAS DE CAZA

— DE —

MATEO MENDICUTE

EIBAR

En esta importante Fábrica de Armas, se proporcionarán catálogos á cuantas personas lo soliciten.

Precios baratísimos.

ÁRBOLES FRUTALES

Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Árboles de sombra, etc., etc.

VENDE EN TODAS CANTIDADES

Rafael García, DE LLANES

Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de D. VENTURA GONZÁLEZ

Potes.—Imp. de La Voz de Liebana

ADVERTENCIA

Para normalizar la administración de este Decenario, suplicamos á los suscriptores que se hallen al descubierto en el pago del mismo, que cuanto antes, hagan sus cuotas efectivas. Los suscriptores de provincias y Ultramar pueden entenderse con nuestros agentes, quienes, para su cobro, tienen en su poder los recibos correspondientes.

Caso contrario, no solo suspenderemos el envío del periódico, sino que en el mismo, haremos público los nombres de los rezagados, particularmente de aquellos que hace dos años les servimos el periódico, sin que hayamos visto las del ala:

CASA DE HUESPEDES
DE
EUSEBIO IBÁÑEZ MIER
GIBAJA, 6, 2.º
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

EL CABALLO INGLÉS

GUARNICIONERIA

DE
Hilario Hernández

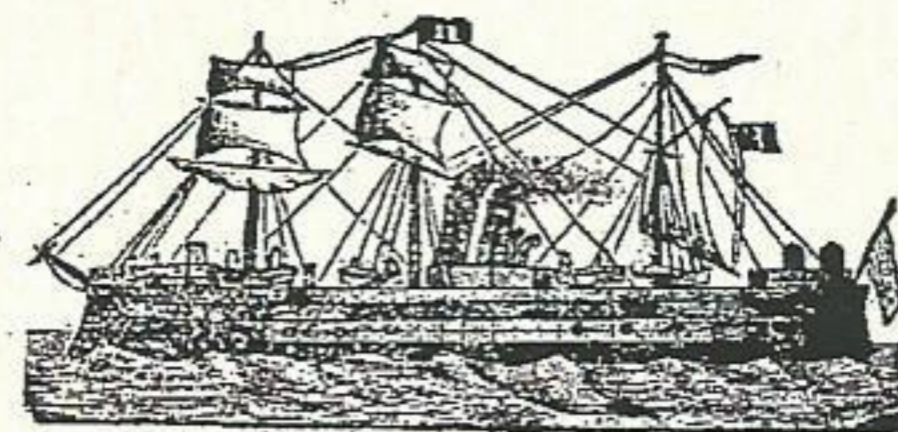
Calle del Dr. Encinas.—POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro.

Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.

Se construyen monturas

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Enero saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana, 230 pts.—Para Veracruz, 255. (Incluso impuestos).

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

Sastrería Moderna

DE

EUGENIO FERNANDEZ RIO

Calle de San Francisco, 33.—Santander.

En este acreditado establecimiento de **Sastrería**, donde hay afamados **Maestros Sastres**, se reciben constantemente, de las más respetables fábricas nacionales y extranjeras, variadísimos surtidos de novedades en géneros para trajes de caballeros y niños.

La **Sastrería Moderna** es la única casa en Santander que confecciona trajes al estilo de CUBA, MEJICO y demás Repúblicas Hispano-Americanas.

SE HACEN TRAJES EN 24 HORAS

HAMBURG AMERIKA
LINIE
VAPORES CORREOS
A CUBA Y MÉJICO

El vapor **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 3 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros para **Habana, Veracruz y Tampico**

PRECIO: Habana.—3.ª clase, Pesetas, 255
Veracruz.—3.ª clase — 230

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros**, **EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA**, BAILEN, N. M. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo

COMPANÍA HAMBURGUESA
SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **NAVARRO** saldrá de Bilbao el 16 Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe**.

La Voz de Liebana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina á Santo Domingo, Guanabacoa.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Apartado 294.

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mejicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catarina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—D. Mariano de Miguel, Independencia 44, VERACRUZ.

Matchuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Julian Fernández, Moreno, 2.401, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Uruguay, 141.—Montevideo.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferráz, 31.

Santander.—Don Basilio Santerbás, Ruamenor, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

IMPRESA DE "LA VOZ DE LIEBANA"
POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación.